



Capítulo cuarto

AVANCES EN LA AGENDA ECONOMICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

1. Crecimiento económico
2. Nueva arquitectura financiera
3. Productividad y Competitividad
4. Inserción a la Economía Mundial

Camilo Egas

Indios a la luz de la luna/1957

61x76 cm.

Óleo sobre cartón





Capítulo IV

Avances en la Agenda Económica del Banco Central del Ecuador¹

En agosto del año 2002 el BCE, en cumplimiento de su misión institucional de garantizar el funcionamiento del régimen monetario de dolarización e impulsar el crecimiento económico del país, presentó a consideración del país una agenda económica diseñada sobre la base de cuatro pilares: i) crecimiento económico; ii) productividad y competitividad; iii) nueva arquitectura financiera ecuatoriana; y, iv) inserción del país en la economía globalizada.

La selección de estos pilares obedece a una racionalidad macroeconómica que vislumbra a la dolarización como un proceso dinámico que tiene como actores a todos los estamentos de la sociedad y que requiere como condiciones mínimas un crecimiento económico sostenido y equitativo y la inserción en los mercados internacionales sustentada en la competitividad y productividad y en un sistema financiero sólido que facilite la intermediación financiera. Los cuatro pilares, si bien se analizan en forma separada, están estrechamente vinculados entre sí en una especie de círculo virtuoso en que cada uno impulsa al otro.

Los detalles de la agenda del Banco Central del Ecuador fueron coordinados con el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia de Bancos, el Consejo

Nacional de Competitividad, y núcleos de financiamiento (bancos, cooperativas, microcrédito) y organizaciones no gubernamentales, mediante estudios técnicos, publicaciones y participación en diferentes foros para exponer y recoger los comentarios sobre las propuestas.

Dicha agenda ha sido discutida y enriquecida con opiniones de expertos nacionales y extranjeros; a continuación se exponen los principales avances logrados en cada uno de los referidos pilares:

1. Crecimiento económico

a) Experiencias de crecimiento de otros países relevantes para el Ecuador

Se analizaron las características del crecimiento del Ecuador en las últimas tres décadas y experiencias internacionales de crecimiento, exitosas y no exitosas, para extraer lecciones sobre el diseño de políticas para el país.

Las experiencias internacionales de crecimiento estudiadas fueron: países del Este Asiático, Chile, República Dominicana, Argentina y El Salvador. Del estudio de dichas

¹ La versión completa de la propuesta se encuentra en la página WEB del Banco Central del Ecuador (www.bce.fin.ec)

experiencias, vistas en conjunto, se estableció que no existe una receta universal para el crecimiento económico, en particular en lo que se refiere a la intervención del Estado. Sin embargo, hay ciertos elementos que coinciden en todas las experiencias exitosas: a) asegurar la estabilidad macroeconómica; b) la fortaleza de las instituciones, leyes y contratos y el respeto a los mismos; c) el estímulo a las exportaciones e inserción en el comercio mundial; y, d) atracción de la inversión extranjera como vehículo para incorporar tecnología y mejorar la productividad. Finalmente, en cuanto al manejo de incentivos por parte del Estado, se ilustró que lo recomendable es que los mismos sean otorgados sobre una base competitiva (incentivos por concurso) y de acuerdo con el cumplimiento de ciertos criterios de desempeño.

En cuanto al diagnóstico del crecimiento en Ecuador, se determinó que lo fundamental es adoptar reformas para el incremento de la productividad agregada de la economía, la cual ha tenido un comportamiento deficiente en el tiempo.

108

b) *Estrategia de crecimiento para una economía dolarizada*

Para apoyar la elaboración de la Agenda Económica, el Banco Central del Ecuador contrató al destacado economista Dr. Peter Montiel, profesor del Williams College de Massachusetts, para el diseño de un documento que recoja un conjunto de políticas gubernamentales de largo plazo en orden a promocionar el crecimiento económico y apoyar el esquema de dolarización en el Ecuador.

En su trabajo, el Dr. Montiel determina que, en dolarización, una estrategia a favor del

crecimiento debe incluir el fortalecimiento de la situación fiscal para salvaguardar la solvencia del gobierno y permitir la conducción de políticas fiscales contra-cíclicas, como también una serie de reformas institucionales y estructurales. Entre las principales están: fortalecer el respeto a las leyes, implementar medidas para un “crecimiento compartido” y reactivar el sistema financiero doméstico. Adicionalmente, el país necesita adoptar medidas para hacer más flexible el mercado laboral, mejorar el ambiente competitivo, privatizar empresas públicas y optimizar la calidad de la infraestructura de comunicación y transporte. También se requiere promover mejoras adicionales en las áreas de apertura comercial y apertura a la inversión extranjera directa, campos en los cuales ya se han logrado avances. Finalmente, concluye el autor que los frutos de las reformas se acrecentarán si los otros componentes de la estrategia de crecimiento enunciados pueden ser implementados exitosamente.

c) *La sostenibilidad de la deuda pública: el caso del Ecuador*

Vista la importancia de la solidez de las finanzas públicas para propender a la estabilidad macroeconómica y estimular el crecimiento, se elaboró un estudio de la sostenibilidad de la deuda del sector público empleando un modelo de simulación con parámetros variables.

Como resultado de la investigación, se determinó que la política fiscal tradicional desde mediados de los 90's, bajo supuestos razonables y diversos escenarios posibles, es insostenible en el tiempo, por cuanto los superávit primarios futuros no avanzarían para cubrir el stock de deuda actual. Para hacer sostenible a la política fiscal se requiere, por



tanto, de un esfuerzo para aumentar los ingresos y/o disminuir los gastos futuros en proporción al PIB.

En este sentido, hay que destacar la importancia de la aprobación de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, misma que propende a la solvencia del sector público al fijar límites al déficit, crecimiento del gasto y endeudamiento del Gobierno Central. De acuerdo a simulaciones de las cuentas del Gobierno Central a futuro, se determina que el esfuerzo fiscal que respaldaría la sostenibilidad de la deuda tendría un perfil creciente en el tiempo con el fin de ajustarse a las restricciones exigidas por dicha ley, como el límite del crecimiento del gasto primario real (3.5%) y la reducción del déficit no petrolero (0.2% del PIB anual).

2. Nueva Arquitectura Financiera

Durante el año 2002, el trabajo se centró en la discusión y difusión de la propuesta general que se había elaborado acerca de la nueva arquitectura financiera que el país necesita no sólo para corregir, entre otros, las falencias del proceso de desregulación que coadyuvó a la crisis bancaria que detonó entre 1998 y 1999, sino también para superar problemas estructurales que han caracterizado a los mercados de financiamiento y han impedido la canalización del ahorro doméstico a la inversión productiva. Sobre esta base, el BCE ha venido trabajando en el desarrollo de algunos temas prioritarios que constan en la agenda que acompaña a la propuesta, sobre los cuales se han articulado paulatinamente consensos con diversas instancias de la sociedad civil, organismos de control y otras

entidades del Estado y multilaterales internacionales.

3. Productividad y Competitividad

Durante el año 2002, el BCE completó varios proyectos para establecer los niveles de productividad y competitividad del Ecuador con respecto al resto del mundo; difundir estudios técnicos con indicadores de productividad y competitividad a nivel macroeconómico y sectorial; y, finalmente, en base a los estudios técnicos realizados, difundir y discutir propuestas de política económica que procuren mejorar la competitividad de la economía.

El BCE y el Consejo Nacional de Competitividad (CNC) suscribieron un convenio de cooperación técnica con el objeto de coordinar y aunar capacidades, competencias y recursos humanos para apoyar la Agenda Nacional de Competitividad (ANC). De esta manera, el BCE se constituye en socio estratégico técnico del CNC. Durante el segundo semestre de 2002, el apoyo técnico del BCE en la implementación de la ANC ha consistido en:

1. Medición trimestral de factores que influyen en el entorno competitivo de las empresas ecuatorianas en un Índice de Competitividad Tendencial (ICT). Este índice se publica en el Boletín de Competitividad, publicación conjunta del BCE y el CNC². El contenido del Boletín de Competitividad ha sido presentado para la recepción de comentarios al sector empresarial, académico y a instituciones públicas y privadas del país, en sucesivas presentaciones en Quito,

² Ver: "Boletín de Competitividad", Nos. 1, 2 y 3, Banco Central del Ecuador-Consejo Nacional de Competitividad.

Guayaquil y Cuenca entre septiembre y octubre de 2002.

2. Participación de delegados técnicos del BCE en cinco de los Grupos de Alto Rendimiento conformados por el CNC, para apoyar la implementación de la ANC.
3. Elaboración y entrega al CNC de información estadística e indicadores especializados referentes a la productividad y la competitividad.

Adicionalmente, el BCE ha realizado varios estudios técnicos relativos a la productividad y competitividad y ha elaborado otros indicadores de seguimiento periódico. Entre estos, se destaca la realización de una extensa investigación de los factores que obstaculizan el aumento de la competitividad y la productividad de la economía ecuatoriana, la cual incluye recomendaciones de política específicas para el fomento de la competitividad³. Entre las políticas de fomento a la competitividad y productividad se incluyen recomendaciones relativas a lineamientos para una reforma arancelaria, fomento a sistemas de innovación, fomento a la capacitación y educación del recurso humano, creación de una arquitectura financiera que promueva la competitividad, fomento a la adopción de sistemas de calidad y reformas al mercado laboral. También, se concluyó la elaboración de un Boletín de indicadores sectoriales de competitividad y productividad, que recopila mediciones de estas variables por sector de actividad económica y que se publica trimestralmente⁴.

Otros temas de investigación realizados durante este período, varios de ellos en conjunto con otros pilares de la Agenda Económica del Banco Central, incluyen estudios sectoriales de competitividad, una propuesta de salvaguardias cambiarias, un estudio de diagnóstico de 31 sectores productivos de la economía ecuatoriana, una propuesta para un proceso de desgravación arancelaria, y una investigación en curso sobre el mercado laboral ecuatoriano.

4. Inserción a la Economía Mundial

Se elaboró un documento que constituye un diagnóstico integral y detallado de la situación del sector externo ecuatoriano, así como una propuesta de política económica que delinea a manera de hipótesis una estrategia de inserción de la economía ecuatoriana en los mercados mundiales. Dicho diagnóstico incorpora un análisis sobre la tendencia del comercio exterior y la inversión extranjera directa, una revisión de la política arancelaria y las reformas más importantes en esta materia, un análisis del estado actual y las perspectivas de las negociaciones comerciales tanto a nivel regional, como bilateral y multilateral, así como un análisis del marco institucional que rige nuestro comercio exterior.

A partir de los resultados y conclusiones, se presentaron algunas propuestas y se cumplió con un plan de trabajo que ha contemplado diversos temas de investigación tales como: el diseño de un mecanismo de salvaguardias cambiarias; una propuesta para un proceso de

³ Ver: "Diagnóstico y propuestas de política para elevar la productividad y la competitividad de la economía ecuatoriana". Trabajo de investigación preparado para la publicación "Una Propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo de Largo Plazo para el Ecuador", Banco Central del Ecuador, julio 2002.

⁴ Ver: "Boletín de Indicadores Sectoriales de Competitividad y Productividad". Publicación trimestral del Banco Central del Ecuador, primera publicación se realizó en enero de 2003.



desgravación arancelaria, sobre la base de un estudio de 33 sectores productivos; un análisis sobre la exclusión del Ecuador de las preferencias arancelarias andinas extendidas (ATPDEA); una primera aproximación a la industria maquiladora, donde se presentan conceptos generales y algunas experiencias internacionales. Asimismo, se trataron temas como la posibilidad de una unión monetaria andina en el largo plazo y la posición comercial del Ecuador frente a la Comunidad Andina.